



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA
DEL PLENO CELEBRADA EL DÍA
4 DE SEPTIEMBRE DE 2013**

En Cifuentes, Guadalajara, a las 18:30 horas del día 4 de septiembre de 2013 y de acuerdo a la convocatoria enviada al efecto se reúnen en la sede de la Mancomunidad CIMASOL, en primera convocatoria para la celebración de Sesión Ordinaria, las personas abajo relacionadas.

PRESIDENTE

Ayuntamiento de Cifuentes
Antonino Morán Arganza

ASISTENTES

Ayuntamiento de Henche
Ángel Cuesta Domínguez

Ayuntamiento de Cifuentes
Santiago Gálvez Muñoz
Fernando S. de la Roja Utrilla

Ayuntamiento de Trillo
Teófilo Benito Ramos
Francisco Moreno Muñoz

EATIM de Gárgoles de Abajo
Domingo Picazo Asenjo

Ayuntamiento de Cogollor
Cesáreo Santos Alcalde

EATIM de Moranchel
Susana Marinas Díaz

Ayuntamiento de Solanillos del Extremo
Julio Santos Letón

Ayuntamiento de Masegoso
Luis Carlos Olmeda Villaverde

NO ASISTENTES



Ayuntamiento de Valderrebollo

M^a Carmen Martínez Mayoral

Ayuntamiento de Las Inviernas

María Luisa Villaverde Barrero

EATIM de Gualda

María Ángeles Remón Fernández

Ayuntamiento de El Sotillo

José M. Chaves Gómez-Orihuela

Ayuntamiento de Trillo

Juan José Pérez Gil

EXCUSAN SU ASISTENCIA

Ninguno

SECRETARIO

José Sanmartín Torres

Preside la sesión D. Antonino Morán Arganza, quien una vez comprobado que existe quórum suficiente, abre la sesión de acuerdo al siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1º- Decisión sobre la contratación del servicio de recogida de basuras, a la vista de los presupuestos recibidos.

1º- DECISIÓN SOBRE LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RECOGIDA DE BASURAS, A LA VISTA DE LOS PRESUPUESTOS RECIBIDOS.

El Sr. Presidente comprueba que una vez llegada la hora límite para la presentación de presupuestos para el servicio de recogida de basuras, solo se ha presentado uno, por parte de la empresa Talher, procediendo a su apertura ante el Pleno.

A la vista de la oferta realizada, el Sr. Presidente propone la adopción del siguiente acuerdo:

Primero- Proceder a la convocatoria de la licitación del servicio de recogida de basuras por un periodo de dos años, con la posibilidad de prorrogarlo anualmente hasta un total de cuatro anualidades.

Solicitada votación por el Sr. Presidente, se aprueba este punto del orden del día con el siguiente resultado:

- abstenciones: 0
- en contra: 0



- a favor: el resto.

El Sr. Presidente indica que se enviarán las bases de la convocatoria por correo electrónico para realizar las modificaciones que se consideren oportunas. Los miembros presentes indican que la mesa de contratación debería estar compuesta por Presidente, Vicepresidente, Tesorero y Secretario de la Mancomunidad, así como dos representantes de los Ayuntamientos de Cifuentes y Trillo, uno por Ayuntamiento, por ser los mayoritarios, y que las fechas de limpieza de los contenedores debían ser marzo, junio, julio, agosto, septiembre y diciembre.

La Asamblea aceptó esta propuesta por asentimiento.

Una vez debatidos todos los puntos del orden del día y tras el agradecimiento del Presidente a los asistentes, se da por finalizado el acto, levantando la sesión, cuando son las veinte horas del día indicado, lo que como Secretario certifico y doy fe.

VºBº El Presidente

El Secretario

Fdo. Antonino Morán Arganza

Fdo. José Sanmartín Torres